

Señor/a:
WILMAR FERNANDO RODRIGUEZ CARDENAS
PRESUNTO INFRACITOR
CALLE 41 A KR 72 F

En atención al expediente de la referencia que reposa en el despacho de la inspección 8B, y de conformidad con el Artículo 223, Trámite de Proceso Verbal Abreviado enmarcado en el Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016), se cita a audiencia pública con las siguientes características:

| | |
|--|--|
| Asunto: | Citación Audiencia Pública – |
| Referencia: | Expediente 2020584490109798E |
| Comportamiento consagrado en la ley 1801 de 2016: | 35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía. |

| | |
|----------------------|---|
| Fecha y Hora: | 29 de diciembre 2022 a las 9:00 A.M |
| Lugar: | PLATAFORMA TEAMS O INSPECCION DE POLICIA |
| Dirección: | AV.1 DE MAYO No. 38 C – 80 SUR |

Se informa al convocado, que el expediente objeto del proceso policivo **se encuentra a su disposición** para que pueda conocerlo y tomar las copias que requiera antes del día de la diligencia, asimismo puede concurrir en compañía de un profesional de derecho y con el material probatorio que desee allegar al proceso (material fotográfico, pruebas testimoniales, videos...).

Se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.
Cordialmente,



OSCAR JAVIER QUIROGA GÓMEZ
INSPECTOR UB DISTRITAL DE POLICIA

Proyectó: Adriana Amaya